



PARLAMENTO DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XX - V LEGISLATURA - 2 de noviembre de 2001 - Número 763 Página 4461

SUMARIO

1. PROYECTOS DE LEY

Enmiendas y votos particulares mantenidas para su defensa en Pleno

- De protección a las personas dependientes. Nº 15.
[10.015]

1. **PROYECTOS DE LEY.**
 DE PROTECCIÓN A LAS PERSONAS DEPENDIENTES. (Nº 15)

[10.015]

Enmiendas y votos particulares mantenidos para su defensa en Pleno.

PRESIDENCIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de

Cantabria de las enmiendas y votos particulares al Proyecto de Ley de protección a las personas dependientes que, habiendo sido defendidas y votadas en la Comisión de Sanidad, Consumo y Servicios Sociales y no incorporadas al Dictamen, mantiene para su defensa en Pleno el Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

Lo que se publica para general conocimiento.

Santander, 2 de noviembre de 2001

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González



BOLETIN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Parlamento de Cantabria. C/ Alta, 31-33
39008 – SANTANDER. Suscripción anual: 5.500 ptas. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983
Dirección en Internet: [HTTP://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES](http://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES)